



REPRESENTACIÓN EN COLOMBIA

O-CAN/CCO-37/2026

Refiera este número en su respuesta

Bogotá, D.C., 20 de diciembre de 2026

Señora:
ALFREDO GOENAGA LINERO
Director de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
Ciudad

Asunto: *Convenio de Financiamiento No Reembolsable No. GRT/ER-17925-CO - GRT/ER-18834-CO. "Programa de Integración Socio urbana de Migrantes en Ciudades Colombianas".* **No Objeción al borrador del contrato de la Auditoría Externa del Proyecto - Vigencia 2025.**

Estimado señor Goenaga:

En referencia a su comunicación MC00666S2026, mediante la cual solicita al Banco No Objeción al borrador de Contrato de Servicios de Auditoría Externa del Proyecto, negociado con la firma de auditoría Ernst & Young Audit S.A.S., por la vigencia 2025.

Al respecto, comunicamos que, una vez analizados los documentos puestos en conocimiento del Banco, no tenemos objeción que formular al borrador del contrato negociado con la Firma por valor de COP\$94.131.380 (IVA incluido), el cual mantiene el formato estándar del Banco.

Agradecemos gentilmente enviar al Banco copia del contrato suscrito para nuestros archivos y registro correspondiente.

Cordialmente,

A blue ink signature of Patricio Crausaz is visible within a blue rectangular box. Below the signature, the text '4E1C36333E394EB...' is printed.

4E1C36333E394EB...

Patricio Crausaz
Especialista Fiduciario Senior en Gestión Financiera